



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Chua, 05 de setiembre del 2024

OFICIO N°027-2024-DREP-UGEL/EC-DIEP.N°70218/CH.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE.-

ASUNTO : REMITO PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO.

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de hacerle conocer sobre el PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO de la Institución Educativa Primaria N° 70218 de CHUA del distrito de CAPASO, del ámbito de la UGEL EL COLLAO, la IE es UNIDOCENTE por tal motivo no se envía el Plan de Monitoreo.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



Walter Jhon Ticona Vilca
Walter Jhon Ticona Vilca
DIRECTOR (e)
DNI. N° 01864287